

de la institución, cumpliendo todos los trámites legales con las entidades de control público.

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad con los socios presentes, aceptar el informe presentado por la Ing. Alexandra Tejada, Gerente de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto:

3. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISARIA REVISOR

El señor Presidente, da la palabra a la Ing. Ximena Tejada Páez, Comisaria Revisor de la Compañía TEJABCOM S. A., quien da a conocer el informe realizado por su persona; resaltando el cumplimiento de las obligaciones con el SRI y la Superintendencia de Compañía de Tungurahua, así como los movimientos económicos de la institución.

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad con los presentes, aceptar el informe presentado por la Ing. Ximena Tejada Páez, Comisario Revisor de la Compañía TEJABCOM S. A.

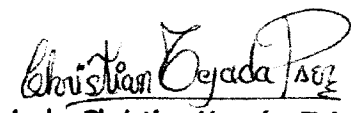
El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto:

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los coparticipes presentes, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las once horas con cuarenta minutos.


Lcdo. Christian Hernán Tejada Páez
PRESIDENTE


Ing. Alexandra Elizabeth Tejada Páez.
GERENTE GENERAL-SECRETARIA.

de la institución, cumpliendo todos los trámites legales con las entidades de control público.

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad con los socios presentes, aceptar el informe presentado por la Ing. Alexandra Tejada, Gerente de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto:

3. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISARIA REVISOR

El señor Presidente, da la palabra a la Ing. Ximena Tejada Páez, Comisaria Revisor de la Compañía TEJABCOM S. A., quien da a conocer el informe realizado por su persona; resaltando el cumplimiento de las obligaciones con el SRI y la Superintendencia de Compañía de Tungurahua, así como los movimientos económicos de la institución.

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad con los presentes, aceptar el informe presentado por la Ing. Ximena Tejada Páez, Comisario Revisor de la Compañía TEJABCOM S. A.

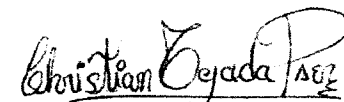
El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto:

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los coparticipes presentes, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las once horas con cuarenta minutos.


Lcdo. Christian Hernán Tejada Páez
PRESIDENTE


Ing. Alexandra Elizabeth Tejada Páez.
GERENTE GENERAL-SECRETARIA.